

**ACTA DE LA JUNTA
GENERAL UNIVERSAL
ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA FERTILIZANTES
LATINOAMERICANOS FERTIL CIA LTDA**

En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, a los 14 días del mes de Marzo del 2014, a las 10H00 se reúnen en la sede de la compañía ubicada en las calles Jose Mascote No.301 y Alejo Lascano de esta ciudad de Guayaquil, se reúnen el accionista **DANILO GABRIEL EGRED ARGUDO** y el accionista **JOSE MANUEL RUIZ DE LEON** por unanimidad deciden declararse e instalarse en Junta General Universal y Ordinaria de Socios bajo el amparo lo dispuesto del art. 238 de la ley de compañías, dirige la junta el Presidente Dr. **MARIO VELASTEGUI ARROYAVE** y El Sr. **EDGAR PITA HERRERA** actúa como secretario Ad-Hoc, el Presidente de la Junta dispone que por secretaria se proceda constatar la lista de accionista asistente y sus respectivos porcentajes accionarios del capital suscrito, por secretaria se verifica que se encuentra presente el accionista **DANILO GABRIEL EGRED ARGUDO** poseedor de mil acciones ordinarias y normativas, de USD 1.00 que equivale al 50% del total del capital suscrito y pagado de la compañía, lo cual le da derecho a 1000 votos y el accionista **JOSE MANUEL RUIZ DE LEON** poseedora de mil acciones ordinarias y normativas de USD 1.00 que equivale al 50% del total del capital suscrito y pagado de la compañía, lo cual le da derecho a 1000 votos, es decir se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía que es de Dos Mil Dólares Americanos, se deja expresa constancia de que el Comisario Revisor fue convocado individualmente. El Presidente de la Junta procede a declarar legalmente constituida la Junta General Ordinaria de la Compañía **FERTIL CIA LTDA** y se dispone se trate el siguiente orden del día.

- 1) Revisión y Aprobación de los Estados Financieros
- 2) Distribución de Utilidades
- 3) Aprobación del Informe del Comisario
- 4) Aprobación del Acta

El orden del día propuesto fue aceptado por unanimidad de los accionistas presentes y el señor secretaria dispone se empiece a tratarlo.

1) Revisión y Aprobación de los Estados Financieros.-

El Presidente Mario Velástegui Arroyave en su calidad de administrador y representante legal presenta a los socios Los Estados Financieros de la compañía en el periodo vencido del año 2013 para que los socios los revisen y los aprueben y adicionalmente dice que en el ejercicio económico del año 2013 a pesar de haber sido un año nada fácil, la sociedad ha afianzado su presencia en el mercado y que se ha cumplido fielmente con todas sus obligaciones y que presenta una Utilidad de \$2.007.63 (Dos Mil Siete con 63/100 dólares) en el ejercicio económico correspondiente indicado. Pide la palabra el socio **JOSE**

MANUEL RUIZ DE LEON y manifiesta que una vez revisado los Estados Financieros presentados, se encuentra conforme con el mismo y que lo aprueba y eleva a moción la Aprobación por parte de la Junta para que se proceda a la votación de esta moción.

RESOLUCION: Los socios por unanimidad aprueban la moción.

2) Distribución de Utilidades

El socio DANILO GABRIEL EGRED ARGUDO interviene y manifiesta que el Balance de la Compañía y Estado de Resultado permite apreciar una Utilidad de \$2.007,63 (Dos Mil Siete con 63/100 dólares) monto que solicita no realizar la repartición correspondiente a cada socio sino que se acumule para el siguiente año.

RESOLUCION: Los socios por unanimidad aprueban la moción.

3) Aprobación Informe del Comisario

El socio JOSE MANUEL RUIZ DE LEON interviene y manifiesta que una vez examinado el Informe del Comisario Revisor lo encuentra objetivo, pertinente y satisfactorio por lo que eleva a moción se proceda a la aprobación de dicho informe.

RESOLUCION: los socios por unanimidad aprueban la moción.

4) Aprobación del Acta.

Por secretaria de la Junta General Ordinaria de la Compañía FERTILA CIA LTDA se propone que se dé un receso de 45 minutos para la elaboración del Acta y se suscriba la lista de asistentes. Una vez reinstalada la Junta General Ordinaria y siendo las 11H30 se da lectura al Acta, y es aprobada sin ninguna modificación y para constancia se procede a su suscripción.



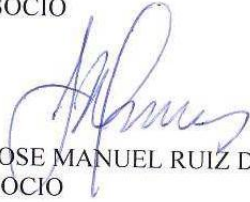
EDGAR PITA HERRERA
SECRETARIO AD-HOC



MARIO VELASTEGUI ARROYAVE
PRESIDENTE



DANILO GABRIEL EGRED ARGUDO
SOCIO

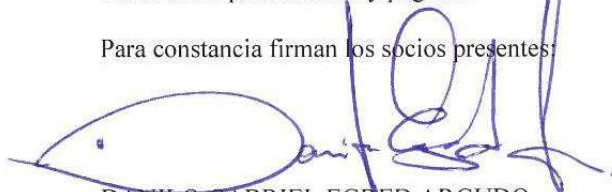


JOSE MANUEL RUIZ DE LEON
SOCIO

**NOMINA DE SOCIOS ASISTENTES
A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA
DE LA COMPAÑÍA FERTILIZANTES LATINOAMERICANOS
FERTILA CIA. LTDA.**

En la ciudad de Guayaquil a los 14 días del mes de Marzo del año 2014, en el local donde funciona la compañía FERTILA CIA LTDA ubicado en las calles Jose Mascote 301 y Alejo Lascano se realizó, la Junta General Universal Ordinaria en la misma que estuvieron presentes: Danilo Gabriel Egred Argudo en su calidad de socio de la compañía, poseedor de mil acciones de un dólares cada una y Jose Manuel Ruiz de León en su calidad de socio de la compañía con mil acciones de un dólar cada una, es decir que se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado.

Para constancia firman los socios presentes:



DANILO GABRIEL EGRED ARGUDO
ACCIONISTA
C.I. 0911299816



JOSE MANUEL RUIZ DE LEON
ACCIONISTA
C.I. 0920723384



EDGAR PITA HERRERA
SECRETARIO AD-HOC